



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 360 536**

51 Int. Cl.:
F41A 3/66 (2006.01)
F41C 27/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07815197 .4**
96 Fecha de presentación : **29.11.2007**
97 Número de publicación de la solicitud: **2126507**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **02.12.2009**

54 Título: **Caja de fusil.**

30 Prioridad: **02.03.2007 AT GM130/2007**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
06.06.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
06.06.2011

73 Titular/es: **STEYR MANNLICHER HOLDING GmbH**
Ramingtal 46
4442 Kleinraming, AT

72 Inventor/es: **Müller, Hans, Georg**

74 Agente: **Durán Moya, Carlos**

ES 2 360 536 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Caja de fusil

5 La presente invención se refiere a una caja de fusil con un soporte de base destinado a fijar la caña y el cañón.

10 La invención tiene por objeto facilitar la fijación a dicha caja de piezas de cobertura y accesorios. Este objetivo se consigue, según la invención, porque el soporte de base está dotado, como mínimo en uno de los lados, de la primera pieza de, como mínimo, un dispositivo de fijación a presión, para fijar de forma desprendible los elementos dotados de la segunda pieza de dicho dispositivo de fijación a presión.

15 La invención se basa en el descubrimiento de que los cierres o dispositivos de fijación a presión automáticos, conocidos en el ámbito de las prendas de vestir, también se pueden emplear, de forma sorprendentemente sencilla y adecuada en la práctica, para configurar y ampliar cajas de fusiles, sin que ello afecte a la seguridad. La utilización de dispositivos de fijación a presión habituales en el comercio permite un ahorro de costes considerable en la fabricación, y se ha visto que con ellos también se pueden fijar accesorios de fusil de forma sencilla y estable.

20 Según una forma de realización preferente de la invención, la caja de fusil comprende dos elementos con forma de placas laterales, cada una de los cuales está fijado a uno de los lados del soporte de base mediante, como mínimo, dos de dichos dispositivos de fijación a presión. Gracias a ello, se obtiene una caja de fusil con placas laterales que se pueden montar y reemplazar de forma extremadamente sencilla, rápida y segura, de modo que para el cuerpo de base y las placas laterales se puede emplear cualquier combinación de materiales deseada, por ejemplo metal/metal, Metal/plástico, plástico/plástico, plástico/madera, metal/madera, etc.

25 Cuando las placas laterales se fabrican con material plástico, es especialmente ventajoso que las segundas piezas de los dispositivos de fijación a presión estén incrustadas en el material plástico, por ejemplo, mediante recubrimiento por extrusión con material plástico durante la fabricación.

30 Es especialmente ventajoso, según otra característica de la invención, que la primera pieza del dispositivo de fijación a presión esté unida al soporte de base mediante remachado. Alternativamente, el soporte de base se puede fabricar con material plástico y la primera pieza del dispositivo de fijación a presión puede estar parcialmente incrustada en el material plástico. Ambas variantes se pueden fabricar de forma muy sencilla y económica.

35 En todos los casos, es especialmente ventajoso que la caja de fusil, según otra característica de la invención, comprenda elementos con forma de porta-cartuchos adicionales, miras o medios de camuflaje fijados de forma desprendible mediante uno o varios de dichos dispositivos de fijación a presión.

40 A continuación se explica con más detalle la invención, en base a un ejemplo de realización representado en el dibujo adjunto. La figura 1 del dibujo muestra la caja de fusil objeto de la invención, en una vista de despiece en perspectiva.

45 En la figura 1 se muestra una caja de fusil alargada -1-, que comprende un cuerpo de base -2- y dos placas laterales -3-. El cuerpo de base -2- comprende en uno de sus extremos una fijación -4- para una caña y en su otro extremo una fijación -5- para un cañón. La fijación para la caña -4-, en el ejemplo mostrado, es un apéndice destinado a ser introducido en un alojamiento de caña correspondiente, y la fijación para un cañón -5-, en el ejemplo mostrado, es un alojamiento para la base del cañón y/o una caña correspondiente. El soporte de base -2- contiene, además, un alojamiento central para un cerrojo y un mecanismo de gatillo.

50 Las placas laterales -3- cubren el cuerpo de base -2- en sus dos lados y están fijadas de forma desprendible sobre el cuerpo -2- mediante los dos respectivos dispositivos de fijación a presión -7-, -8-. Cada dispositivo de fijación a presión -7-, -8- comprende una primera pieza -7-, configurada sobre el soporte de base -2- y una segunda pieza -8- complementaria de la primera, que está configurada sobre la placa lateral -3- correspondiente.

55 Los dispositivos de fijación a presión -7-, -8- son del tipo habitual conocido en la técnica, tales como los que se emplean, por ejemplo, en el sector de las prendas de vestir. Tal como es conocido por los especialistas, cada uno de ellos comprende una pieza-macho que se puede enganchar con asiento de presión en una cavidad dotada de un anillo de retención.

60 La primera y la segunda piezas -7-, -8- se fabrican preferentemente de metal. Preferentemente, la primera pieza -7- configurada como pieza-macho se fija mediante remachado al soporte de base -2-, y la segunda pieza -8-, configurada como cavidad, se incrusta parcialmente en la placa lateral -3- durante la fabricación de la misma, con material plástico, por ejemplo, por inyección.

65 Son posibles formas alternativas, de modo que, por ejemplo, la pieza del dispositivo de fijación -7-, -8- a presión configurada como pieza-macho está dispuesta sobre la placa lateral, y la pieza configurada como cavidad está

dispuesta sobre el soporte de base, pudiendo existir en ambos casos uno o más dispositivos de fijación a presión -7-, -8-, etc.

En lugar de placas laterales -3-, también se pueden fijar otros elementos al soporte de base -2- mediante dispositivos de fijación a presión -7-, -8-, por ejemplo, porta-cartuchos de recambio, miras y/o medios de camuflaje.

5 Así pues, la caja de fusil que se da a conocer abarca todas las variantes en las que, en lugar de las placas laterales -3- o como adición a las mismas, se fijan de forma desprendible tales elementos mediante dispositivos de fijación a presión -7-, -8-.

10 La invención no está limitada a las formas de realización expuestas, sino que abarca todas las variantes y modificaciones situadas en el marco de las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Caja de fusil (1) con un soporte de base (2) para fijar la caña, el cañón y otros elementos (3), caracterizada porque el soporte de base (2) está dotado, como mínimo en uno de los lados, de la primera pieza (7) de, como mínimo, un dispositivo de fijación a presión (7, 8) destinado a fijar de forma desprendible los elementos (3) dotados de la segunda pieza (8) de dicho dispositivo de fijación a presión (7, 8).
- 10 2. Caja de fusil, según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende dos elementos (3) con forma de placas laterales, cada una de las cuales está fijada a uno de los lados del soporte de base (2) mediante, como mínimo, dos de dichos dispositivos de fijación a presión (7, 8).
- 15 3. Caja de fusil, según la reivindicación 2, caracterizada porque las placas laterales (3) están fabricadas con material plástico y las segundas piezas (8) de los dispositivos de fijación a presión (7, 8) están parcialmente incrustadas en el material plástico.
- 20 4. Caja de fusil, según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque la primera pieza (7) del dispositivo de fijación a presión (7, 8) está unida al soporte de base (2) mediante remachado.
- 25 5. Caja de fusil, según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque el soporte de base (2) está fabricado con material plástico y la primera pieza (7) del dispositivo de fijación a presión (7, 8) está parcialmente incrustada en el material plástico.
6. Caja de fusil, según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque comprende elementos con forma de porta-cartuchos de recambio, miras o medios de camuflaje, los cuales están fijados de forma desprendible mediante uno o varios de dichos dispositivos de fijación a presión (7, 8).

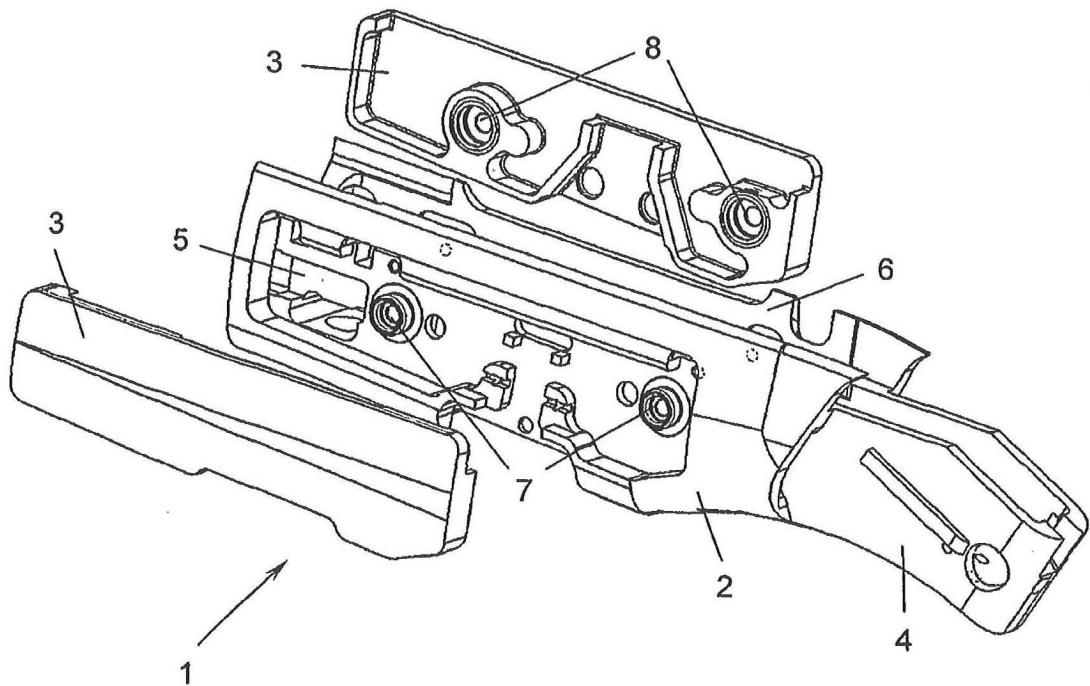


Fig. 1